



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Conformación Comisiones

---

VISTO:

Que el Art. 44 del Reglamento Interno del H. Consejo Directivo de esta Facultad prevé la conformación de las Comisiones Internas Permanentes,

Y CONSIDERANDO:

La propuesta elevada a este Honorable Cuerpo por la Señora Decana de esta Facultad,

Y el tratamiento sobre tablas en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Conformar las Comisiones Internas Permanentes de este Honorable Consejo Directivo según el detalle que se expresa a continuación:

Comisión de Vigilancia y Reglamento

DOCENTES:

- Profesora Mondino Gabriela del Valle
- Profesora Cad Ana Cecilia
- Profesora Palacios Gabriela
- Profesora Amadio Débora Mónica

ESTUDIANTES:

- Casas María Lourdes
- Peralta Porcel Maximiliano
- Olmos Miqueas Julian

GRADUADOS:

- Pereyra María Sol

NODOCENTES:

- Massimino Carolina

Comisión de Enseñanza, Investigación, Extensión y Concursos docentes

DOCENTES:

- Profesora Giménez Florencia
- Profesora Díaz Martha Susana
- Profesora Orgnero Schiaffino María Carolina
- Profesora Menti Alejandra Beatriz

ESTUDIANTES:

- Monutti Marina
- Marchisio Ahumada Zoé
- Nuñez Del Pino Luz

GRADUADOS:

- Bombelli Griselda

NODOCENTES:

- González Leahy Luz

Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Cuentas

DOCENTES:

- Profesora Orta González María Dolores
- Profesora Díaz María Josefina
- Profesora Garda María Paula
- Profesora Roattino Laura

ESTUDIANTES:

- Schmira Virginia
- Sona Luz Agustina
- Buscarolo Virginia

GRADUADOS:

- Tagliani Florencia

NODOCENTES:

- Massimino Carolina

Art. 2º.- Comuníquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL

VEINTICUATRO